



La Excelentísima Señora

Doña Justa López - Montenegro y Sáenz - Laguna

Marquesa viuda de Camarena

Falleció en Cáceres el día 21 de Diciembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual Rvdo. P. Fray Pedro de Alcántara; sus desconsoladas hijas, doña Adela y doña María Justa, marquesa de Camarena y condesa de los Corbos; sus nietos, doña María de los Angeles, don Gonzalo y don Manuel Márquez de la Plata y Carvajal; su hermana política, la señora condesa viuda de Trespalacios; sobrinos carnales y demás parientes,

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan se sirva asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la parroquia de Santa María, mañana 23, a las diez y media, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: General Ezponda, número 9.

Las honras, el día 2 de Enero, a las diez y media

ANTE LA SALIDA DEL "GORDO"

Algo, y aun "algunos", acerca de la Lotería Nacional y de las Loterías internacionales

Un poquito de «prehistoria»

Ya en los juegos de los circos romanos había una lotería, que consistía en distribuir unas fichas cuadradas entre los espectadores, con las que entraban en suerte para los espléndidos lotes que se regalaban.

En 1533, los italianos introdujeron la lotería en Francia. Antes las había benéficas, a imitación de la de Mallinas en 1519, sorteada «en provecho de la gran Cofradía del señor San Jorge y de la Iglesia de San Pedro». En 1658 hubo otra a beneficio del Hospital general de París, y en 1701 se dotó a la ciudad de abundante material de incendios, con la recaudación obtenida en otra lotería.

La primitiva lotería francesa, se componía de siete combinaciones, en las que había, como en la antigua española de que hablaremos luego, «ambo», «terna», «cuartena» y «quina».

En la primera, el jugador cobraba quince veces la puesta; en la segunda, setenta; en la tercera, doscientas setenta; en la cuarta, cinco mil doscientas; en la quinta, cuarenta y seis mil; en la sexta, setenta mil, y en la séptima, un millón.

En Inglaterra se convocó en 1617 una lotería de 30.000 libras esterlinas, que fué rechazada por el público, y se abolió.

En Holanda existió desde antiguo y parece, además que unos judíos portugueses, banqueros en Amsterdam, hicieron por su cuenta operaciones, obteniendo licencia para sortear dos loterías, a condición de entregar una suma para los pobres de la ciudad.

En Alemania llegó a sortearse una ciudad entera, con 29 aldeas y una considerable extensión de terreno.

En China existe, desde antiguo, una curiosa lotería, que se efectúa con un tablero dividido en cincuenta cuadros con figuras distintas en las castillas, por las cuales se apuesta.

Actualmente, además del sistema de lotería española existen otros dos: el italiano o genovés, y el holandés o de clasificación.

En el sistema de clasificación, que se emplea, también, en Alemania, cada billete adquirido vale para un ciclo de sorteos. El jugador puede pagarlo en veces y dejarlo de pagar, en cuyo último caso, renuncia, naturalmente, al derecho de optar a los premios en los

sucesivos sorteos. Para los últimos de cada ciclo, se guardan los premios más importantes, con objeto de estimular a los jugadores... y aumentar los ingresos.

Orígenes y transformaciones de la Lotería española

El juego de la lotería quedó oficialmente establecido en España en 1763, por un decreto de Carlos III, el cual hipotecó su hacienda para garantía del pago de los premios, y dispuso que al, después de satisfechos éstos, quedaba alguna ganancia, se invirtiese en beneficio de hospitales, hospicios y obras pías y públicas.

En el «Manual del Juego de la Lotería», a la sazón publicado, aparecía el reglamento del sorteo, cuyo sistema no era otro que el de la lotería de cartones, que ha «amenizado» las «chupinadas» de nuestro siglo XIX.

Se cantaban los noventa números, y se sacaban luego cinco de ellos, que eran los premiados y se llamaban, según el orden en que salían, «Extracto 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º».

Con los noventa números, los jugadores podían hacer cuantas combinaciones imaginaran, proponiéndose acertar uno, dos o tres de los cinco extractos. Si se proponían acertar uno y se limitaban a que saliese el número propuesto, la jugada se llamaba de «extracto simple»; si además se ponía la condición de que había de ser el 1.º 2.º 3.º etcétera, de los favorecidos por la suerte, se denominaba la jugada de «extracto determinado». Del que jugaba con el propósito de acertar dos extractos, se decía que jugaba a «ambo» y a «terno», del que jugaba para acertar los tres extractos. La Administración pagaba tres maravedíes por uno, jugando el extracto «simple»; 50 por 1, en el «determinado»; 10 reales por cada 17 maravedíes, en el «ambo», y 250 reales por cada tres maravedíes, en el «terno».

Con los 90 números podían hacerse 90 combinaciones de extracto, 4.005 de ambo, y 117.480, de terno.

Las oficinas primitivas, se establecieron en la Plaza de San Ildefonso, encargándose de la dirección y administración general de ramo, un napolitano llamado don José Pella, que vino a España con este objeto.

El primer sorteo, se celebró, por vía de ensayo, el día 10 de Diciembre 1763, por la tarde.

En los primeros seis meses, la lotería produjo pesetas

575 476 y en vista de esto, se dispuso que a los ambo y ternos se les pagase, respectivamente, el 10 y el 40 por ciento más de lo establecido en la tarifa anterior.

A principios de aquel siglo, y no obstante el objeto con que había sido creada la lotería, ni Hospicios ni Hospitales habían recibido beneficio alguno de ella; las únicas obras piadosas, se habían reducido a asignar 125 pesetas en cada extracción al colegio de San Ildefonso, a cambio de que sus doctrinos fuesen a sacar las bolas en los sorteos, y a destinar cinco dotes, de 125 pesetas cada uno, para otras tantas doncellas de diferentes asilos.

Al final del reinado de Carlos IV, se trató de remediar el olvido, y en 1808 percibían del producto de la renta 50.000 pesetas el Hospital general; 25.000 la Inclusa; 26.117'50 el Montepío del Ramo; 7.500 las arrendatadas del Monasterio de Santa María Egipcíaca; 5.000 la comunidad de Santa María Magdalena, etcétera.

Además de esto, y de otros abonos que se hacían a las diferentes personalidades que asistían al sorteo, se daban 28 pesetas para refrescar a los soldados y al tambor que iban las tardes de sorteo.

En cada uno de los 35 primeros años de existencia de la lotería, se verificaron nueve sorteos, todos en sábado; después se verificaban en lunes.

Ya se habían celebrado 1.340 loterías, cuando en 1862 dispuso el Gobierno la suspensión de la inmediata, a consecuencia de haberse pagado en la anterior un terno de más de un millón de pesetas, y de haberse hecho para la suspendida grandes jugadas, entre las cuales había una que si el jugador la hubiera acertado, hubiese habido que pagarle pesetas 21.250.000. Esto produjo cierto pánico al Tesoro, y de ese pánico vino la suspensión.

Los productos líquidos a favor de la Hacienda, nunca fueron grandes en este sistema de lotería. Cuando más ganó, fué en 1807, en cuyo año los beneficios se elevaron a 11.829.053'01 reales.

Cuando más agobiado estaba el Reino por la dominación francesa, el ministro del Consejo y Cámara de Indias, don Cirilo González Carvajal, presentó a las Cortes de Cádiz el proyecto de una lotería semejante a la que se hallaba establecida en Nueva España y que era,

en el fondo, igual a la que hoy conservamos. Se aprobó el proyecto con la justificante de «ser un medio de aumentar los ingresos del Erario público, sin quebranto de los contribuyentes» y se decidió que se repartiese entre los premios el setenta y cinco por ciento de los ingresos, y que los billetes se dividieran en «enteros», «medios», y «cuartos». Esta lotería se denominó «Nacional» o «Moderna» y se verificó su primer sorteo en Cádiz, el 4 de Marzo de 1812. Se vendieron casi todos los 20.000 billetes de que constaba, al precio de 40 reales cada uno.

A fines del año 1841 se decretó la fusión de esta lotería con la antigua, que venía funcionando separadamente. Desde el año 15 al 19, en que ambas funcionaban simultáneamente, quedó demostrado que la nueva tenía muchos más partidarios que la vieja, pues los ingresos de aquella fueron casi tres veces mayores que los de ésta.

En poco tiempo la lotería se metamorfoseó, adoptando la misma forma que aun tiene en la época presente. Para evitar lo lento que resulta la extracción de números, alguien propuso que los sorteos se hicieran por el sistema de «irradiación».

Siendo el iniciador y defensor del sistema un hombre de tanta autoridad como el cronista de «La Ilustración Española», don José Fernández Bremón; el señor Puigcerver, ministro de Hacienda a la sazón, lo puso en práctica, por primera vez, en 20 de Enero de 1888.

El procedimiento consistía en meter diez bolas con los números 1 a 0 respectivamente, en cada uno de los cinco bombos que se empleaban en el sorteo. Uno de estos representaba las unidades, otro las decenas, otro los millares, el cuarto las decenas de millar, y el quinto las centenas de millar. Sacando una bola de cada uno de ellos, se formaba el número del premio mayor, del cual irradiaban todos los demás.

Como dato curioso para los aficionados a estas «profundas investigaciones históricas», consignaremos el de que el número que salió en el primer sorteo de la lotería «de irradiación», fué el 02.341.

No se sabe por qué causa, el sistema no gustó del todo, y algún tiempo después hubo que echar mano del procedimiento anterior, esto es, del actual.

La «dinastía» del «gordo»

He aquí los números que

han resultado premiados con el «gordo» en los últimos ciento quince sorteos de la Lotería de Navidad, con expresión de las poblaciones en que fueron vendidos los respectivos billetes:

- 1814 33 466 Zaragoza.
- 1815 23.892, Bilbao.
- 1816 34 503 Madrid.
- 1817 31 026 Barcelona.
- 1818 8 705 Madrid.
- 1819 15 389 Zaragoza.
- 1820 2 457 Madrid.
- 1821 8 364 Valladolid.
- 1822 9 311 Sevilla.
- 1823 1 879 Cádiz.
- 1824 1 124 Madrid.
- 1825 9 275 Madrid.
- 1826 14 543 Zaragoza.
- 1827, 6 835 Madrid.
- 1828 12 803 Jerez.
- 1829, 2 625 Vitoria.
- 1830 2 127 Pamplona.
- 1831 1 490 Algeciras.
- 1832 8 318 Zaragoza.
- 1833 7 589, Barcelona.
- 1834 9 703, Madrid.
- 1835 7 175 Cádiz.
- 1836 3 037 Barcelona.
- 1837 3 616 Badajoz.
- 1838 6 094 Madrid.
- 1839 1 833 Sevilla.
- 1840 1.660 Cádiz.
- 1841 6 585 Cádiz.
- 1842 5 228 Málaga.
- 1843, 9 985, Palma de Mallorca.
- 1844 7 312, Cádiz.
- 1845 13 046 Cádiz.
- 1846 4 457 Yecla.
- 1847 13 656 Valencia.
- 1848 1 474 Santander.
- 1849 12 724 Barcelona.
- 1850 12.223 Madrid.
- 1851 12 105 Logroño.
- 1852, 11 528, Molina de Aragón.
- 1853 16 673 Pamplona.
- 1854 14 938 Santander.
- 1855 15 406 Granada.
- 1856 13 094 Badajoz.
- 1857 2.147 Madrid.
- 1858 12 085 Zaragoza.
- 1859 18 400 Barcelona.
- 1860 20 563 Santander.
- 1861 23 033, Barcelona.
- 1862 4 036 Burgos.
- 1863 3 224 Madrid.
- 1864 18 968 Sevilla.
- 1865 1 603 Madrid.
- 1866 615 Madrid.
- 1867 14 985, Sevilla.
- 1868 4 385 Sevilla.
- 1869 18 875 Granada.
- 1870 9 914 Barcelona.
- 1871 67 596 Barcelona.
- 1872, 16 374, Palma de Mallorca.
- 1873 10 014, Sevilla.
- 1874, 9 452, Barcelona.
- 1875 7 932, Barcelona.
- 1876 21 690 Madrid.
- 1877 12 787 Madrid.
- 1878 6 157 Cádiz.
- 1879, 25 018 Barcelona.
- 1880 35 999 Badajoz.
- 1881 17 057 Lérida.
- 1882 6.679 Barcelona.
- 1883 38 608 Sevilla.
- 1884 14.292 Sevilla.
- 1885 45 468 Gijón.
- 1886, 6 695, Palma de Mallorca.

- 1887 24 566 Madrid.
- 1888 4 211, San Sebastián.
- 1889 45 400 Málaga.
- 1890 15 020, Madrid.
- 1891 33 558, Madrid.
- 1892 40 297 Palencia.
- 1893 31 892 Zaragoza.
- 1894 8 653 Burgos.
- 1895 25 444 Madrid.
- 1896, 8 669 Almería.
- 1897 13 515, Madrid.
- 1898 52 761, Barcelona.
- 1899 12 515 Montevideo.
- 1900 26 285 Alicante.
- 1901 30.565, Lérida.
- 1902, 28 038, Palma de Mallorca.
- 1903 20 297 Coruña.
- 1904 15 862 Valencia.
- 1905 32.865, Barcelona.
- 1906 34 746 Alicante.
- 1907 2 048 Barcelona.
- 1908 35 819 Bilbao.
- 1909 24 056 Madrid.
- 1910, 22.101, San Sebastián.
- 1911 3 844 Barcelona.
- 1912 10 664 Santander.
- 1913 18 073 Madrid.
- 1914 50 047 Ripoll.
- 1915 48 085 Ferrrol.
- 1916 19 158 Madrid.
- 1917 2 091 Santander.
- 1918 5 605 Linares.
- 1919 53 452 Madrid.
- 1920 9 053, San Sebastián.
- 1921 28 876 Barcelona.
- 1922 46 460 Barcelona.
- 1923 18 398 Madrid.
- 1924 11 519 Madrid.
- 1925 15 770, Madrid.
- 1926 17.229 Madrid.
- 1927 10 123 Madrid.
- 1928 60 692 Madrid.
- 1929 53 453 Zaragoza.
- 1930 24 630 Valencia.
- 1931 (Sin vender).

Algunas consideraciones sobre el «gordo»

Resulta del examen de estos datos, que el millar más más favorecido es el noveno, en el que cayó el «gordo» nueve veces en el indicado período de ciento quince años, y que es cosa frecuente que salga premiado con los máximos honores un número del mismo millar, dos años seguidos. Así ocurrió con números de los millares segundo, tercero, noveno, duodécimo y trigésimo cuarto.

En cuanto a las ciudades afortunadas, figuran en primer término, Madrid con treinta «gordos» y Barcelona con diez y ocho. Abundancia de premios lógica, puesto que ambas poblaciones son las que más dinero juegan a la Lotería.

Sin embargo, el azar se ha fijado en algunas localidades de menor población, y ha dado los millones del «gordo», en ocho ocasiones a Sevilla, en siete a Cádiz, y en otras tantas a Zaragoza, ocurriendo el caso curioso de que en Cádiz «cayó» en un período de seis años cuatro veces, y de éstas, dos a dos, consecutivas (1840 y 1851 y 1844 y 1845).

Durante la Dictadura, la población más favorecida por el «gordo», fué Madrid.

En Guadalupe UNA BODA

Dos señoras jardineras de esta hermosa flor de olor, dos señoras madre y... madre, te han querido, te han mimado, te han amado con pasión; te cuidaron, te aromaron, te tuvieron casi casi devoción... ¡sea legítimo, eras tu su corazón!... Ellas, ellas, tu tía y tu madre—madre y madre—como antes digo; maestras las dos cultivadoras de almas; recordaron al poeta, a los poetas, muy hermanos, y cantaron entre llantos y sonrisas, con amor y con dolor... ¡siempre duele toda separación!

Rosa la más delicada, que por mi amor cultivada siempre fué; rosa la más encendida, la más fragante y pulida que cuidé.

Blanca estrella que del cielo, curioso a de ver el suelo, resbaló; a la que una mariposa, de mancharla temerosa, no llegó:

¿Quién te quiere? ¿Quién te llama por tu bien o por tu mal? ¿Quién te llevó de la rama, que no estás en tu rosal?

La ha llevado quien podía, y tenía alma capaz de apreciar, de obtener, de sacar, todo el aroma que la pulida rosa atesora.

Muy poeta, ha vestido las más veces, amplia capa, los chambergos, las chalinas e hizo versos...; pero sabe más que poesía, alquimias sin plardía, extractos, precipitaciones, violencias... combinaciones... sin guasa amiguita, gulto mo...; pues se trata del amor de dos bellos corazones.

Feliz, Luis, que llevastes al búcaro de tu corazón enamorado, la flor preciosa porque has suspirado desde tus años más mozos.

Qué gentil y cuán arrogante, como Montero de Espinosa auténtico, subiste la escalinata pétrea, amplia, histórica del Templo de la raza a postrarte y jurar amores eternos ante la faz morena y divina de la celeste Morenita de tu pueblo, de tu raza.

En su Camarín—ascua de oro, nido de etéreo amor—juraste ser guardador fiel y amoroso de la rosa fragante, bella y única del rosal de los Medinas.

¡Rosa... digo Felisa... (tanto te asemejas a la rosa esplendorosa... y más este día de Diciembre, debiste casar

el 15 para que coincidiera con la fecha de la «niña bonita», pero fué el 16... día de niña más bonita aún)... este día de tus esponsales con tu Luis, ibas inmaculada, tesoro de oro, delicada, encendida, fragante y pulida, blanca estrella, cárcel bella de tu mariposón!... esto último no lo dijo el poeta, lo he añadido yo.

Simpática y moderna, a tono con los tiempos de sana democracia que corre mos, con elegante traje de calle y abrigo de piel, saliste del brazo del bizarro Oficial de Infantería, tu hermano que a pesar de la emoción naturalísima que le embargaba, iba, cual nieto de aquellos que dieron lustre a nuestros famosos e invencibles Tercios de Flandes e Italia, afroso, con brío y solemidad.

Luisito, con su amada madre, doña Cristina Sánchez Rubio, que fué legítima madre, eran seguidos de precioso cortejo muy lucido formado por muchos invitados de Madrid y pueblos comarcanos, familiares y amigos de los desposados.

Como en todas las bodas: alegría, música, ritmo, parabienes, sonrisas, buena mesa y buen vinillo...; y los novios salieron raudos en la tarde, en el vehículo para ellos de la felicidad, hacia la villa que fué Corte y para ellos hoy es luna melera... que deseamos no sea casca belera; sino plena, luminosa y dulce...

ENVIO. —A Luis y Felisa, recordándoos que cuando nuestro «Altamir» empezásteis... ¡qué tiempos de ilusión...! siga, siga esta magahada madrina de los buenos y poetas y sencillos, cobijándoos con perfumes entre flores. ¡Te llevaste Monterillo el mejor aroma que haber puede en edénicas perfumerías, el perfume del amor...; séate inextinguible, séaos a los dos...!

LORENCIO.
Diciembre 1931.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas
(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

Venta de leñas

Hasta el 27 del actual se admiten proposiciones escritas para las que resulten del entresaque y limpia del arbolado de las dehesas de este término, denominadas «Corte del Cochino» y «Clavín», estando a corta distancia de las estaciones ferroviarias de Aldea del Cano, Aldea-Moret y Cáceres, con carretera.

Del pliego de condiciones pueden enterarse en la casa número 73, calle del General Margallo, de esta capital. Cáceres, 12 de Diciembre de 1931.—El administrador, Diego Martín Crehuet.

LA GUERRA CHINA

Operaciones contra los guerrilleros

Informan de Mukden, que el ejército chino de Kwan tung ha recibido órdenes de iniciar operaciones contra los guerrilleros en las zonas de Suping Kai, Chang-tu-Sukumen, Chen chi tum y otros sitios.

Los aeroplanos chinos cooperarán a esta tarea que se pretende iniciar.

Casa Castaño
Cerveza "El Águila" en botel
Todos los días Marisco
Moret, 7. — Teléfono, 151
CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:
Domingo Muzel Martínez, hijo de Juan e Isabel Margallo, 100.

MATRIMONIOS:
Antonio Rodríguez García con Josefa Merino García.

DEFUNCIONES:
Juan Bozas Vargas, de 33 años, bronconeumonía. Margallo, 50.

Justa López Montenegro y Sáenz Laguna, de 83 años, bronconeumonía. General Ezponda, 9.

Felipe Pulido del Amo, de nueve meses, hemorragia intestinal. Segundo Pérez, 3.
Petra Cambero Flores, de 93 años, senectud. Horno, 7.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

Ayuntamiento de Miajadas

Anuncio de subasta para el servicio de alumbrado eléctrico público de esta villa

La Comisión municipal de Hacienda ha formado pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 7 del actual para la celebración de la subasta del servicio de alumbrado eléctrico de esta villa, bajo las condiciones extractadas que a continuación se consignan, haciendo uso de la facultad que concede el artículo 7.º del Reglamento de Obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

a) El presente anuncio se insertará en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta provincia.

b) El objeto a que este anuncio se refiere, es la subasta del servicio de alumbrado eléctrico público de esta villa, por diez años, por el precio de 15 000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos en la Diputación Municipal, cuya cantidad servirá de base para la subasta.

c) La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las once horas del primer día hábil después de los veinte días también hábiles porque se anuncia en la «Gaceta de Madrid», a contar desde el inmediato posterior al en que se publicó este anuncio en el mencionado periódico; anunciándose asimismo en el «Boletín Oficial» de esta provincia, como ya queda dicho y en dos periódicos no oficiales de la capital de la misma, y en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento, ante la mesa presidida por el señor alcalde o el teniente en quien delegue, dando fe de esta subasta el notario de esta villa don Alfredo Soldevilla y Guzmán.

d) Las proposiciones para optar a la subasta de este servicio se harán en pliegos cerrados que contendrán la proposición (reintegrada con arreglo a la Ley del Timbre) pudiendo ser lacrada o precintada, y en el anverso del mismo que contenga el cierre deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: PROPOSICION PARA OPTAR A LA SUBASTA DE ENERGIA ELECTRICA. Y FUERZA MOTRIZ.

e) El plazo para la presentación de pliegos empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publicó que el anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el día anterior en que haya de verificarse la licitación.

f) Para optar a la subasta los licitadores deberán constituir fianza o depósito provisional en la Caja Municipal, en cantidad de setecientas cincuenta pesetas, cinco por ciento del tipo de subasta, elevándose al

diez como definitiva del precio en que resulte adjudicado el servicio y que ha de servir de garantía para el cumplimiento del contrato.

g) Los pliegos de proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo citado en el apartado letra e) desde las nueve a las doce horas de los días hábiles, acompañando a ellos y por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional para tomar parte en la subasta, siendo rechazado en el acto de la entrega todo pliego al que no se acompañe dicho resguardo o éste no se ajuste a lo que preceptúa el último párrafo del artículo 10 del Reglamento de contratos municipales, debiendo acompañarse igualmente al pliego la cédula personal del presentador.

h) Recibido el pliego en la oficina de Secretaría, el secretario y en el reverso del sobre, cruzando las líneas del cierre, hará constar bajo la firma del mismo y del presentador que el pliego se entrega intacto, o las circunstancias que para su garantía juzguen conveniente consignar; pudiendo hacerse la entrega y recepción con la concurrencia de testigos; de dichos pliegos se expedirá el oportuno recibo certificación, para lo cual el presentador, facilitará el timbre correspondiente sin el cual no se admitirá en modo alguno el pliego.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don . . . vecino de . . . según cédula personal de tarifa . . . clase . . . número . . . expedida en . . . el . . . de . . . de 19 . . . enterado del anuncio publicado con fecha . . . de . . . y el pliego de condiciones para suministro de fluido eléctrico necesario con destino al alumbrado público de la villa de Miajadas, se comprometo a prestar el servicio por la cantidad anual de . . . pesetas, durante el tiempo que dure el contrato con la Corporación municipal, todo con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del citado pliego-base para la subasta, con lo que estoy conforme. (Fecha y firma del proponente).

Miajadas a 12 de Diciembre de 1931.—El alcalde, Constantino Vicente.—El secretario, Cesáreo Gutiérrez.

NUEVO DIA Teléfono - 175

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias 8 CACERES Apartado, núm. 20

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

EL SORTEO DE NAVIDAD

El público protesta de que el primer premio haya correspondido al Estado

Y hace pintorescos comentarios relacionados con la política

Detalles del sorteo y de los agraciados con los premios mayores

MADRID, 22 (Diferentes horas)

(POR TELEFONO)

Números favoritos

Primer premio

Número 24 717, con 15 millones de pesetas, (sin vender.)

Segundo premio

Número 21 566 con 8 millones de pesetas, en Sevilla y Santander.

Tercer premio

Número 14 898, con 4 millones de pesetas, en Murcia, Vitoria y Badajoz.

Cuarto premio

Número 22 006, con 1 millón de pesetas, en Santa Cruz de Tenerife y Lúcar.

Quinto premio

Número 26 757, con 750 000 pesetas, en Madrid.

Sexto premio

Número 23 154, con 500 000 pesetas, en Oviedo.

Séptimo premio

Número 35 029, con 250 000 pesetas, en Sevilla.

Octavo premio

Número 141, con 150.000 pesetas, en Barcelona y Lérida.

Premiados con cien mil pesetas

Número 31 175, en Madrid y Vitoria.

Número 3 784, en Valladolid y Madrid.

Premiados con ochenta mil pesetas

Número 4.184, en Zaragoza.

Número 21 518, en Madrid.

Número 25.847, en Alicante y Barcelona.

Número 24 641, en Madrid, Castellón y Zafra.

Premiados con sesenta mil pesetas

Número 13 476, en Murcia y Valencia.

Número 131, en Madrid y Barcelona.

Número 32 929, (sin vender.)

Número 7 431, en Morón, y Villagarcía de Arosa.

Número 4 719, (sin vender)

Número 13.243, en Granada y Barcelona.

Premiados con veinticinco mil pesetas

Número 14.397, en Madrid y Zaragoza.

Número 27 639, en Madrid y Sigüenza.

Número 38 732, en Madrid y Barcelona.

Número 7.552, en Madrid y Barcelona.

Número 13 001, en Barcelona, Santander y Valladolid.

Número 10 157, en Barcelona y Madrid.

Número 17 466 en Barcelona y Almería.

Número 5 022, en Granollers, Cartagena y Oviedo.

Número 6 555, en Reus, La Coruña y Barcelona.

Número 318, (sin vender).

Número 14 297, en Madrid y Barcelona.

Número 9.725, en Madrid y Barcelona.

Premios pequeños

Además de los anteriores, hay 1.137 de 10 000 pesetas.

Aproximaciones

Consta de 99 de 10 000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 de 10.000 pesetas para el segundo.

99 de 10.000 pesetas, para el tercero.

2 de 100 000 pesetas, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 de 60 000 pesetas, para el segundo.

2 de 40 000 pesetas, para el tercero.

Reintegros

Figuran 3.999 de 2.000 pesetas, para los 3 999 números cuya terminación sea en 7.

En la Casa de la Moneda

En los alrededores de la Casa de la Moneda, se notaba desde las primeras horas de esta mañana, extraordinaria animación y mayor concurrencia de público que años anteriores.

La «cola» que se había formado para ocupar los primeros puestos, era larguísima, integrándola principalmente, buen número de obreros parados.

Por el primer puesto de la «cola» se pagaron treinta y dos duros; el segundo

puesto se vendió en veinte duros y por otros varios se pagaron cinco duros por cada uno.

Comienza el sorteo

Antes de comenzar el sorteo, las Centrales de Teléfonos y Telégrafos presentaban animadísimo aspecto.

En la Puerta del Sol y calles céntricas, frente a los transparentes de los periódicos, comenzaron a situarse nutridos grupos de personas.

A las diez menos veinte salió del bombo la primera bola, correspondiendo al número 3 614, premiado con 10.000 pesetas.

Momentos después salió el segundo premio, acogiéndose el número, por el público, con gran expectación, que se trocó pronto en desencanto al saberse que había correspondido a Sevilla y Santander.

Antes de las diez, habían salido del bombo, además del segundo premio, el tercero y el sexto.

El encargado del Colegio de San Ildefonso, se había olvidado llevar la nota de los nombres de los niños que habían cantado las bolas durante el sorteo.

La suerte madrileña

El billete premiado con 750 000 pesetas, fué vendido en la Administración de Loterías de la calle de Sevilla, en la cual se personaron los periodistas, a quienes comunicó el encargado, que las dos series de dicho número las había adquirido un caballero que se negó a dar su nombre.

En la Administración de la Calle de Alcalá, número 18, ha sido vendida la primera serie del número 31.175, premiado con 100 000 pesetas.

Medio billete de este número lo adquirió un viajante de comercio, cuyo nombre se ignora y el otro medio billete lo compró el Banco Central, por encargo de un cliente.

El noveno premio se vendió en la Administración de la Puerta de Sol, número 6, ignorándose quienes sean sus poseedores.

De este noveno premio se han vendido algunos vigésimos en la Administración de la calle de Pi y Margall, número 18.

El premio «gordo»

A las once y cuarenta y un minutos saltó del bombo la bola de los quince millones de pesetas, causando gran decepción en el público la noticia de que el premio «gordo» había correspondido al Estado, por no haber sido vendido.

Tanto en el salón de sorteos de la Casa de la Moneda, como en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos y en los nutridos grupos que había en las calles, se comentaba en términos pintorescos la suerte de la Hacienda, relacionándola con la situación política.

Las poblaciones agraciadas

Como puede verse por el resultado del sorteo, las poblaciones más afortunadas por el mismo, han sido las siguientes:

Madrid, donde han correspondido 1.570.000 pesetas.

Zaragoza, con 130 000.

Tenerife, con 1.000.000.

Lúcar, 1 000 000.

Alicante, 750 000.

Barcelona 585 000.

Sevilla, 8 250 000.

Santander 8 000 000.

Oviedo, 525 000.

Badajoz, 1 000 000.

Los premios en provincias

En Badajoz

El billete agraciado con el tercer premio en el sorteo de hoy fué vendido en Badajoz, en la Administración de Loterías de la calle Menéndez Valdés, adquiriéndolo el oficial carpintero, José Lázaro, que se reservó quince pesetas, repartiendo el resto en participaciones pequeñas.

Entre los agraciados, figuran los siguientes: Miguel Martín, que jugaba una participación de seis pesetas; Nicolás Corchado, otra de cinco; Pedro García Cortés, capitán retirado, otra de seis pesetas.

El resto del billete está muy repartido entre gente humilde.

En Lúcar

El cuarto premio fué vendido en una Administración de Lúcar, siendo su poseedor don Teodoro Armas, de la colonia americana, casado con una dama de la aristocracia de aquella villa, que actualmente reside en París. Se cree que dicho señor juega el billete entero.

En Oviedo

El billete agraciado con el sexto premio, se vendió en la Administración número 4 de aquella capital, al loteo ambulante, Rafael «el Ciego», quien lo ha repartido en pequeñas participaciones.

Únicamente se ha podido averiguar que un vigésimo de este número fué adquirido por el viajante de comercio, don Emilio Conde, que se reservó treinta y dos pesetas y el resto lo repartió entre sus amistades.

Medio billete de este mismo número fué adquirido por una señora viuda, de Sama de Langreo, dueña de un comercio.

En Sevilla

Detalles de los poseedores de participaciones del segundo premio, que ha correspondido a Sevilla, acusan que el número fué vendido por las expendedoras callejeras, María «la Latera» y Carmen «la Morena».

La primera ha manifestado que recuerda que un vigésimo lo repartió en la Algabe, en participaciones de una peseta.

Carmen «la Morena» ha dicho que el premio está muy repartido entre los empleados y obreros del nuevo Matadero.

El encargado del Hotel Inglés también adquirió un vigésimo, que dió en participaciones a la dependencia.

Jacob Bosch repartió otro vigésimo entre los obreros de la dársena.

Ignacio Martín adquirió cuatro vigésimos para el Hotel Madrid, que fueron repartidos entre los clientes y servidumbre, en participaciones de diez y de cinco pesetas, exceptuándose el consúl de Italia, don Luis

Castell, que jugaba veinticinco pesetas.

Un empleado del Hotel Madrid envió una participación a un compañero suyo del Hotel Majestic, de Barcelona y otra al empleado del Patronato Nacional del Turismo, don Carlos Muphl. Esta participación es de cinco pesetas.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Al tener conocimiento los periodistas de que el premio mayor había correspondido al Estado, se trasladaron al ministerio de Hacienda, entrevistándose con el ministro señor Carner.

Los periodistas le interrogaron sobre el destino que se daría a los quince millones de pesetas, contestando el señor Carner:

—¿Qué quieren ustedes que se haga? Es un pago que tenía que hacer el Estado y que ahora se ahorra. Tengo que pelearme con todo el mundo para aumentar los ingresos y reducir los gastos.

—¿Juega usted a la lotería?—le preguntó un redactor.

—Yo nunca juego, pero dejo en libertad a mis hijos para lo que hagan, si les place. No creo en la suerte y pienso que ésta depende de la propia voluntad del hombre.

Añadió el señor Carner que, según las noticias que le habían facilitado, se habían dejado sin vender, 10 000 billetes de este sorteo.

En Murcia

Una serie del tercer premio está muy repartida en toda la población y varios pueblos de la provincia, en participaciones de cinco, de dos, de una peseta y de cincuenta céntimos.

Diez y ocho vigésimos del número agraciado fueron vendidos en la Administración número 3, establecida en la calle de Fermín Galán, y regentada por doña Paula Mendoza.

Esta señora ha manifestado que ayer mismo devolvió a Madrid dos vigésimos de este número que llevaba abonados un señor que no se había presentado a retirarlos.

Dos vigésimos habían si-

do adquiridos por el tabernero Julián Fernández, que hizo un talonario de participaciones de una peseta, reservándose tres. Otro vigésimo lo adquirió el peluquero José Lucas, repartiéndolo en participaciones de cincuenta céntimos, no quedándose él con ninguna cantidad.

El presidente del Club Taurino y corresponsal del periódico «Formaciones», don José Rodríguez, adquirió otro vigésimo que repartió entre los socios del Club, quedándose con seis pesetas.

La mayoría de los agraciados con el tercer premio son vendedores de la Plaza de Abastos y gente humilde de la barriada de Santa Eulalia, que ha sido la más favorecida por la suerte.

El ingeniero don Miguel Sánchez, llevaba dos vigésimos y le han correspondido sesenta mil duros, porque había dado algunas participaciones.

A los también ingenieros don Emilio Arévalo y señor Mastuchegui, les han correspondido a cada uno diez mil duros.

A los señores García Rodríguez y García Calvo, treinta mil y veinte mil duros respectivamente.

El funcionario don Earl que Ruano, llevaba un vigésimo, y medio, don Manuel Alvela, funcionario de la Diputación.

En el «Garage Internacional» han correspondido al obrero José Jiménez, 25.000 pesetas.

A las esposas de los doctores Velasco y Gebert, les han correspondido 60.000 pesetas.

En la Diputación Provincial ha resultado agraciado con 30.000 pesetas el funcionario don Francisco Vivanco y el portero apellidado Sánchez, que jugaba una participación de una peseta.

También han correspondido 10.000 pesetas al encargado de la Escuela de Comercio.

En la población reina extraordinario júbilo, pues desde hace muchos años no tocaba allí ningún premio importante de la Lotería Nacional.

La lotera que vendió el número agraciado ha dicho que unos forasteros adquirieron siete vigésimos y que el resto cree que está repartido por la población.

En Santander

Comunican de Santander, que cinco vigésimos del segundo premio los vendió en Torrelavega, Diego de Entler y Pando.

Otros dos vigésimos fueron adquiridos por el Banco Mercantil, por encargo de don Ramón Blanco, empleado en la Compañía de Tabacos

cos y que actualmente se encuentra en Filipinas.

En Sevilla

El número agraciado con el segundo premio, fué vendido en la administración de la calle de Méndez Núñez, regentada por José Otero.

Un vigésimo lo adquirió un oficial albañil que trabaja en las obras del Hotel Madrid. El dueño de mencionado hotel, don Francisco Gómez, adquirió cuatro vigésimos, enviando una participación a don José Ovando, de Fuente del Maestre.

Tres vigésimos los repartió entre la servidumbre del hotel, excepto el mozo de la calefacción, Manuel Benjumea, que no quiso jugar.

El botones, José Cuesta, jugaba una participación de cinco pesetas, que le había regalado el director.

Se cree que este señor juega él sólo un vigésimo, pero lo ha negado a los periodistas.

Once vigésimos del mismo número fueron expendidos ayer mismo, en la Administración de la Vlada de Ángel Suero; tres de ellos se los llevó Diego Fernández Soto, que los repartió entre los operarios de la Fábrica de Tabacos, en participaciones de una peseta.

En Vitoria

Los premios tercero y noveno fueron vendidos en la Administración de Loterías de doña Jenara Isarduy. Diez vigésimos del tercer premio han sido vendidos sueltos, y están muy reparados entre gentes de modesta posición.

En la misma Administración se han vendido la centena completa del 14.899, y media centena del 14.897.

Un sastrero de Salvatierra, que a la vez es sacristán, no quiso llevarse de la Administración el billete número 14.895, porque faltaban algunos vigésimos.

Del número 14.899 lleva abonado un vigésimo el joyero señor Isasia, que lo repartió en participaciones.

Otro vigésimo fué adquirido por Máximo Oraz, tabernero de la calle de Torreña, repartiéndolo entre sus clientes en participaciones de diez y de cinco pesetas, reservándose él dos duros.

Recibió la noticia el afortunado tabernero, cuando se hallaba descargando unos pellejos de vino. Inmediatamente abandonó el trabajo y se trasladó a la Redacción del periódico «La Libertad», para comprobar la noticia, marchando seguidamente al Banco de España, donde depositó el vigésimo.

Este mismo tabernero llevaba una participación de dos pesetas en el número agraciado con el noveno premio.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES
El triunfo del amor

MAÑANA

Griselda, te amo

VIERNES (NAVIDAD)

Agustina de Aragón

Pasaje histórico de la guerra de la Independencia en Zaragoza

PRONTO

¿Quién es culpable?

El vendedor Vicente Nequino, jugaba quince pesetas; Severiano Díaz quince; Prudencio Escala, dos; un dependiente de un establecimiento de vinos, cinco pesetas. El camarero llamado Víctor Antonio Nieto, jugaba cinco pesetas; este ha pedido permiso a sus jefes para marchar a Sevilla a pasar las Navidades.

El contratista señor Arbullo, de Naucles de Oca, llevaba un vigésimo.

La serie completa del noveno premio se ha vendido íntegra en Vitoria. El contratista de chatarra, Francisco Maturana, adquirió un vigésimo, del que dió participaciones de una peseta.

Han resultado agraciados Antonio García, factor de los ferrocarriles vasco-navarros; Marcelo Conde, Juan Ruiz y Victoriano Otero, que jugaban dos pesetas cada uno.

Al carnicero Pablo Anglada le han correspondido 15.000 pesetas; a éste no se le ha podido ver, porque inmediatamente cerró el establecimiento.

El dueño de una frutería de la calle de Florida, adquirió otro vigésimo, que también ha repartido entre los clientes.—Mencheta.

AGENCIA DE URALITA, S.A.

LO MEJOR PARA TECHAR
Marcos Mariño
CACERES

Noticias

Hemos recibido un hermoso almanaque de pared, con un bellísimo cromó a todo color, propaganda de las tintas para imprenta y litografías, que fabrica la Casa Ch. Lorilleux.

A su representante en Cáceres, don Primitivo de la Osa, quedamos muy reconocidos por el obsequio.

DE MEJICO

Las reclamaciones de los españoles

Telegrafan de Méjico, que la Embajada española notifica a los españoles que tienen pleitos pendientes contra el Gobierno mejicano por daños sufridos durante las diversas revoluciones habidas en aquella República, que el plazo para la presentación de pruebas documentales, para ser presentadas en las sesiones de la Comisión hispano mejicana que ha de entender en el asunto, termina el día 31 de Diciembre.

EL «CINE» Y LA HISTORIA

«Agustina de Aragón»

Viernes, 25, día de Navidad. Una gran película en nuestro Teatro. «Agustina de Aragón»

Bellísima película de producción nacional, interpretada soberbiamente por la bellísima y gran actriz María Luz Callejo, en el papel de Agustina de Aragón, secundada notablemente por Manuel San Germán y Marina Torres en unión del pequeño gran actor cáceresño Alfredo Hurtado. «Pitufín» Está basada en la Historia de España, en el inmortal sitio de Zaragoza. Su acción, ajustada en un todo a la verdad, aparece en la pantalla de un modo realista, constituyendo un notable progreso de la industria cinematográfica nacional.

«Agustina de Aragón» ha sido un éxito sin precedentes en cuantas partes se ha proyectado, y es de esperar que en nuestra capital suceda lo mismo, ya que en su interpretación toma parte el simpático «Pitufín», ídolo de chicos y de grandes.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Santiago del Campo, el alcalde don Toribio Díaz Barroso.

—De Madrid, el joven abogado, don Narciso Andrada Herrero.

SALIERON:

Para Salamanca con su esposa el Arrendatario de las Contribuciones, don Joaquín Sánchez Torres.

—Para Coria, el vicepresidente de la Diputación Provincial, don Indalecio Valiente.

ENFERMO:

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, el niño Vicente González, hijo de nuestro compañero don David, de lo que tanto nos alegramos.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

FALLECIMIENTOS:

A los nueve meses de edad, ha subido al cielo el niño Felipe Pulido del Amo, hijo del oficial de nuestros talleres Victoria Pulido, a quien como a su esposa, hijos y demás familia, acompañamos muy sinceramente en el sentimiento.

—Anoche falleció en su palacio de esta ciudad, la excelentísima señora doña Justa López Montenegro y Sáenz Laguna, marquesa viuda de Camarena, nobilísima dama que tanto en Cáceres como en el resto de la provincia gozaba del respeto y la admiración de cuantos conocen su larga vida llena de virtudes y de amor y caridad hacia los humildes.

Con su muerte desaparece una de las figuras más relevantes de la aristocracia extremeña, pues a sus bondades sabía unir la distinción y el porte señorial que su rango social le imponían, pero sin omitir para nadie el afecto cristiano de su arraigado sentimiento religioso.

Lamentamos muy de veras su muerte y si de algún lenitivo puede servir la condolencia de los demás a sus afligidas hijas la marquesa de Camarena y condesa de los Cor-

DEL PERU
Se acuerda procesar a Leguía

Informan de Lima, que el Congreso constituyente, por unanimidad, ha decidido someter a proceso ante el propio Congreso al ex presidente Augusto Leguía y a sus colaboradores, acusándole de traición a la patria, negociación de empréstitos ruinosos, desnacionalización de los ferrocarriles, etcétera.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

«Cáceres Automovilista»
Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambio de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **DIARIO** en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Felipe Alvarez Uribarri
ABOGADO
Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

bos y hermana política la condesa viuda de Trespalacios así como los demás familiares acepten nuestro pésame profundamente sentido.

Enfermedades de los ojos ~ **A. PEREZ TOMAS**
MEDICO OCULISTA
Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Maestros nacionales. Corrida de escalas. — Se han ordenado los ascensos de maestros, por corrida de escalas, en el mes de Octubre próximo pasado, que son los siguientes:

Maestros. — 30-9-1931. Vacante por ampliación de ascenso de don Felipe Vázquez Blanco, número 7 820, a pesetas 3 500; señor Arnalz, 8 301.

Vacante del señor Peñalba, 2 624, a 5 000; señor Mostazo, 2 897, resultas, a 4 000; señor Pérez Ledo, 6 593 a 3 500; señor Rodríguez 8 303.

10-10-1931. — Vacantes del señor Lorenzo, 826, a 6 000; señor San Román, 1 616 resultas, a 5 000; señor T. Jada, 2 898 a 4 000; señor Freira, 6 540 a 6 500; señor González Díez, 8 303.

13-10-1931. — Vacante del señor Lirón, 3 537 a 4 000; señor Crespo, 6 541, resultas, a 3 500; señor Seda, 8 304.

Vacante del señor Alvarez 5 079, a 4 000; señor Rola, 6 542 resultas, a 3 500; señor Ruiz 8 305.

14-10-1931. — Vacante del señor Ortiz, 910 a 5 000; señor Lozano, 1 616, resultas, a 5 000; señor Martín, 2 899 a 3 000; señor López, 5 543 a 3 500; señor Pérez Mata, 8 306.

Vacante del señor Manreña, 5 171 a 4 000; señor Artillero, 6 544, resultas, a 3 500; señor Hidalgo, 8 307.

17-10-1931. — Vacante del señor La Fuente, 1 771, a 5 000; señor Bueno, 2 900 resultas, a 4 000; señor Salgado, 6 505 a 3 500; señor Hernández, 8 308.

20-10-1931. — Vacante del señor Gómez, 3 827 a 4 000; señor Caldeiro, 6 546, resultas a 3 500; señor Martínez, 8 309.

Vacante del señor San José, 3 931; a 4 000 señor Tomás, 6 547; resultas, a 3 500; señor Albarrán, 8 310.

23-10-1931. — Vacante del señor Sánchez 710 a 7 000; señor Tomás Sánchez 740 resultas, 6 000; señor Otero, 1 618 a 5 000; señor Romero, 2 901, a 4 000; señor Cruellos, 7 548, a 3 500; señor Muñoz 8 311.

29-10-1931. — Vacante del señor Pérez Soto, 1 187, a 6 000; señor Turrilla, 1 616, resultas a 5 000; señor Ried, 2 903 a 4 000; señor Mutge, 6 546 a 3 500; señor Hernández Manchado, 8 312.

1-12-1931. — Vacante del señor Garín, 5 401, a 4 000; señor Heredia, 6 500 resultas a 3 350; señor Rodríguez, 8 313.

Maestras. — 1-10-1931. — Vacante por anulación de

ascenso, doña Josefa Beiva Fernández que figura con los números 6 559 y 6 666, correspondiéndole al primero, 3 500 pesetas, señora Solís, número 6 246.

2-10-1931. — Vacante de la señora García Villaplana, 1 299 a 6 000; señora Osete 1 691, resultas a 5 000; señora Hernández, 2 894, a 4 000; señor Fernández, 6 513 a 3 500; señor Martín, 8 247.

Vacante de la señora Valle 1 784 a 5 000; señora Robles, 2 892, resultas, a 4 000; señora Peñaranda, 6 511, a 3 500; señora Yuste, 8 348.

3-10-1931. — Vacante de la señora Martín, 7 148 a 3 500; señor Pérez Alvarez, 8 249.

9-10-1931. — Vacante de la señora Vicenta, 6 661, a 3 500; señor Martín, 8 250.

10-10-1931. — Vacante de la señora Quintilla, 3 942, a 4 000; señora García de la Iglesia, 6 515 resultas a 3 500; señora Rosan, 8 251.

Vacante de la señora Yañer, 6 243 a 4 000; señor Heredero, 6 519, resultas a 3 500; señor Araujo, 8 252.

2-10-1931. — Vacante de la señora Vivo, 5 185, a 4 000; señora Fernández, 6 517, resultas a 3 000; señora Ruiz 8 252

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apertado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 207
CÁCERES
Plaza Mayor, número 28

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios y Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NÚM. 2 Y 4. — TELÉFONO 349
CÁCERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.
Habilitación de Clases Pasivas.
Representaciones de Ayuntamientos.
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEXILLIN
TELÉFONO: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
CÁCERES

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CÁCERES

Vacante de la señora Eloza, 6 590, a 3 500; señora Sánchez 8 254.

21-10-1931. — Vacante de la señora Mata, 3 173, a 4 000; señora García, 6 510, resultas a 3 500; señora Perez del Peso, 8 256.

26-10-1931. — Vacante de la señora Gutierrez, 7 136 a 3 500; señora Llopta, 8 257.

28-10-1931. — Vacante de la señora Losada, 7 904 a 5 000; señora Ventura, 8 258.

29-10-1931. — Vacante de la señora Mozo, 4 892, a 4 000; señora Morado, 6 519, resultas a 3 500; señora Rodríguez 8 259

Vacante de la señora Moreno, 7 156, a 3 500; señora Bosor, 8 260.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CÁCERES

TRASPASO

Se hace del «BAR CORRERO», sito en la Plaza de la Concepción, 13, por tener que ausentarse su dueño de esta localidad.

Enorme ganga; verlo y os convenceréis.

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE
Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos
Avisos: Avenida de la República, Teléfono 145.

Matías Avila Villegas

Agente de Ferrocarriles
CÁCERES

Venta de pastos

Dos mil arrobas de heno verde, dos majadales, agua, caza; hasta primero Marzo. Para tratar, con Santos González Hoyos, de Hervás.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 1. Teléfono 171

Para Navidad-El mejor regalo

Jamones añejos de Montánchez
A 7'25 kilo

Garbanzos superiores, a 0 70 y 0 80 peseta el kilo.
Riquísimas mantecadas de Astorga.
Embutidos de todas clases.

Salchichón de Vich-Lomos selectos

Ultramarino de Rosendo Caso

San Pedro, 18, frente al Banco de España, Cáceres

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CÁCERES

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años
Compra-venta de Cédulas hipotecarias.
Prontitud y reserva. Diríjase a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)
OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pra. MADRID Teléfono 96.103

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

Estrados y togas San Ildefonso, en Alía: Garrotazo y puñalada

23 de Enero de 1931, San Ildefonso, obispo, doctor, confesor, Patrón de la Diócesis de Toledo, se celebró en Alía, que a dicha diócesis pertenece, con fiesta religiosa no muy solemne, por falta de disponibilidades, por la mañana y a la noche con vino, baile y broncas.

Valencia, no del Cid, ni de Alcántara, sino Eugenio Valencia, guasón de mala sombra y pendero y gallardo, se presentó en el baile de tío Dámaso Alvarez, y después del relincho previo, gritó:

Yo soy el mozo de Alía de más hígado y cogote y le pego un tiro al nuncio a eso de la media noche.

Después de esta romanza se encaró con Ismael Alvarez Moyano, y planteó la siguiente cuestión: «Oye: ¿por qué entras a reculas en los bailes?» Ismael, bien por pánico o por no estar preparado, o porque fuera cavernícola de los que hasta última hora hasta que no ven bolsa o vida en peligro no sueltan ni un botón, calló; y como Valencia, que estudió Lógica con Beateiro aplicó se el principio de que el que calla otorga, Valencia, ya más Cid que Alcántara, dijo: «Señoras, señores y tabernero: ¿Véis ustedes? Confiesa que entra a reculas». Ismael, al oír que

había confesado y que estaba próximo a la Extrema Uncción, ahuecó las dos alas y el parabrisa; marchóse, pero no a casa, que es donde debió ir para no salir de ella más en su vida, sino a otro baile, al de Eugenio Salas, donde a poco entró Valencia y volvió a plantearse lo de la entrada a reculas. En esta segunda instancia, Ismael dijo que no entraba a reculas, pues no tenía por qué ocultarse, porque no era ladrón ni asesino, y entonces Valencia lo desafió; Ismael aceptó el reto y en la carretera, Valencia arreó un internazo en la cabeza a Ismael y éste una puñalada en el vientre a Valencia. El internazo curó a los diez días, y la herida de navaja, a los cuarenta y cinco. Habiendo por ello sentándose solo en el banquillo Ismael, acusado por el fiscal señor Choiro, que pidió le impusieran un año y un día, y defendido por el señor Ibarrola, que pidió le impusieran cuatro meses de arresto, pena ésta impuesta por la Sala en sentencia hoy publicada, con aplicación de dos indultos, pues ahora hay que aplicarlos a pares, por lo que supongo yo, aunque quizá la suposición no esté bien fundada, que indultado por el de Abril, al aplicarle el reciente habrá que darle un jamón de Montánchez para que pase las Pascuas.

Que todos las paséis ustedes con la felicidad compatible con el poco numerario de que ahora se dispone, y cantemos como en Montehermoso:

Somos los monterhermosos los que arrastran el capote, los que tiran de cuchillo a eso de la media noche.

A LA MUJER!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA

CONDOMINA Y PRACTICANTE
Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CÁCERES

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.
Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.
Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.
En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 24. Cáceres.

ANUNCIOS EN

QUEVEDO DIA

RECORDANDO A LOS EXCELSOS

Frases célebres y sublimes

Arquímedes, saliendo del baño al descubrir la ley de densidad de los cuerpos: «Eureka». (Lo encontré).

Para demostrar la eficacia de una palanca: «Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo».

Temístocles, al que discutiendo con el enfurecido, le vantó contra él un palo: «Pega, pero escucha».

César, cuando en tempestuosa mañana el marinero de la nave donde iba a embarcar se negaba a partir: «¿Qué temas? Llévate a César».

Diógenes, al preguntarle Alejandro Magno, qué pedía y podía hacer por él: «Que te apartes y no me quites el sol».

Leónidas, cuando le avisaron que las flechas de sus enemigos eran tantas, que nublaban el sol: «Mejor, así pelearemos a la sombra».

Tito Vespasiano, al recordar que en todo el día no había hecho una obra buena: «Amigos, he perdido este día».

Attila, envanecido por sus triunfos: «Soy el azote de Dios. Donde pisa mi caballo no vuelve a nacer la yerba».

El comunero Padilla, a su compañero Bravo en el campo de Villalar: «Bravo, bravo: Ayer fué día de pelear como caballeros, hoy es día de morir como cristianos».

Llora a Boabdil, su hijo, al salir de Granada: «Llora, llora como mujer lo que no supiste defender como hombre».

Hernán Cortés, el conquistador extremeño, al preguntarle Carlos V quién era: «Soy un hombre que he dado más provincias a V. A. que ciudades le dejaron sus antepasados».

Méndez Núñez, en el Callao: «España quiere más honra sin barcos, que barcos sin honra».

Churrucá, en Trafalgar, al llevarle una bala de cañón la pierna derecha: «No es nada, siga el fuego».

Galileo, al verse forzado a abjurar su teoría respecto al movimiento de la tierra: «Y, sin embargo, se mueve».

Madame Roland, en el patíbulo, mirando a la estatua de la libertad: «¡Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre».

Napoleón, al preguntarle cuál era la mujer más digna: «La que tenga más hijos».

Al saber que abogados y jurisconsultos comentaban su Código: «Mi Código se ha perdido».

Al decirle que por ideas políticas se iba a revolucionar París: «No, no; las revoluciones salen del vientre».

Al preguntarle su opinión acerca de la música: «Es el menos molesto de los ruidos».

En Egipto, ante los pirámides: «Soldados, desde lo alto de esas Pirámides, 40 siglos os contemplan».

Al morir en Santa Elena, recordando los tres amores de su vida: «Francia, Ejército, Josefina».

Larra, incrédulo y escéptico respecto al amor de las mujeres: «Bienaventurado aquel a quien una mujer dice no quiero, porque ese, al menos, oye la verdad».

Don Juan Becerra y Laradrón de Guevara, empleado en el Ayuntamiento cacereño, firmando un artículo contestando a otro en «El Avisador Pacense», que firmaba Pedro, obispo de Badajoz: «Juan, temporero del Ayuntamiento».

Nelson, al empezar el combate de Trafalgar: «Sólo tengo que decir que Inglaterra espera que cada hombre cumplirá con su deber».

Francisco I, al dar cuenta a su madre de la derrota de Pavía: «Todo se ha perdido, menos el honor».

Mirabeau, discutiendo con Barnavé: «No te esfuerces

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, buiandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, eubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos.

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Barnavé, te falta la divinidad»

Alusión final a la actualidad.

Algunos de los diputados que votaron la Constitución y expresaron su conformidad con dejar sin sueldo a los sacerdotes, han depositado sus óbolos en las coleccionas que se hicieran el día de la Purísima Concepción. En la iglesia de San Fermín de los Navarros, lo hizo una destacada personalidad.

El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, fundó este santo Hospital. Pero antes hizo los pobres.

José IBARROLA

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - RGF - PRIME BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Crónica deportiva

Leoncito hecho una fiera

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Después del encuentro España Irlanda, se ha conservado el criterio sobre el medio derecha del Madrid, Leoncito. Ha sido el «jabato» en la lucha y la técnica en práctica.

Su papel en el partido contra Inglaterra no fué lo lucido que se esperaba, porque ocupó un puesto que no era el suyo. La sustitución de Reguero, obligó al seleccionador a un cambio que tuvo por consecuencia apartar a Leoncito de su sitio para que jugara de interior derecha. Claro, que Claurre al ocupar el puesto de Leoncito, rindió todo lo que de él se esperaba, haciendo un papel extraordinario, amoldado mejor que ninguno a la situación del campo. Pero en cambio Leoncito, no destacó lo que debiera, aunque diera pases maravillosos en bastante número.

Pero al luchar contra Irlanda, Leoncito ocupó su verdadero puesto de medio derecha, y allí fué donde destacó su figura de internacional, comenzando él todas las jugadas y sirviendo a Ventolrá la oportunidad de centrar los dos primeros tantos que marcó Reguero. Leoncito ha venido a confirmar que en el puesto de medio derecha es «el amo», y la lección debe tenerse presente para lo sucesivo.

Es un valor nuevo en el fútbol verdaderamente positivo, que se alza en puro contraste con la decadencia lógica del guardameta famoso, que ya le va llegando la hora de retirarse como los toreros, que saben hacerle antes de que los echen para

conservar la fama y la gloria sin menoscabo alguno.

Leoncito, en cambio, está en el momento culminante de su encumbramiento. Los dos últimos encuentros le han servido para afianzarse y aumentar su prestigio, ya de por sí grande entre los aficionados españoles.

Su excursión última, y sobre todo, su labor ante los irlandeses, le han granjeado una reputación grande, consagrándose definitivamente como medio derecha.

ARGELINO

ANUNCIO

Salen a pública subasta los pastos y montanera de la dehesa de Particulares de Villa del Campo, bajo el precio de once mil pesetas y el pliego de condiciones que estará expuesto al público el día tres del próximo mes de Enero que será la subasta.

REPARTO DE JUGUETES

La fiesta de los Reyes Magos

Lista de donantes número 3

Suma anterior, 175 pesetas.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, 125 pesetas.

Señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil 10.

Señor teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, 15.

Don Eloy Sánchez de la Rosa, 10.

Don Germán López Tejado, 5.

Don Agustín Sanz Medina, 1.

Don Francisco Cruz Quirós, 5.

Don Vicente Cruz Rodríguez, 5.

Don Miguel Cruz Masot, 1.

Don Carlos Cruz Masot, 1.

Señorita Consuelo Cruz Masot, 1.

Don Germán García, 5.

Don Luis Grande Baudesson, 5.

Colegio de Médicos, 15.

Don Cándido Rodríguez Gil, 5.

Doña Enriqueta Gundín de Claver, 4.

Señorita Enriqueta Sabater Gundín, 2.

Don Tirso González, 5.

Suma y sigue, 395 pesetas.

Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

CRONICA SOCIAL

Los quince millones

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

¿Quién no siente cierta inquietud ante una cifra tan fabulosa? La lotería española, el gran juego nacional, único permitido por el Estado, tiene todas las inquietudes nacionales dentro de un número. Y ese número hay que buscarlo por todas partes, hasta dar con él.

El rico, para ser más rico todavía. El pobre, para dejar de serlo. La lotería española, en una especie de bálsamo para curar ambiciones o llagas. Y el Estado, que sabe esto sobradamente, la mantiene y la difunde todo lo posible.

Pone el cebo brillante de cincuenta y cinco millones en premios, uno de ellos de quince, que forma la esperanza de vivir sin trabajar en la República de trabajadores.

Es decir, sin trabajar, cree la gente. Pero solamente el disponer de una suma considerable de dinero, es de por sí un trabajo en estos tiempos. Trabajo para saber en qué emplearlo, que trae consigo multitud de preocupaciones. Trabajo el resguardarse y afianzarse con ello, si solamente quiere tenerlo en un Banco o en su casa. Si hace lo primero, es un poco inquietante el pensar que pudiera llegar un momento de convulsiones sociales que lo pusiera en peligro. Si lo conserva en su casa, peor, porque el dinero parece un imán que atrae a los amigos de lo ajeno.

Pero, estas inquietudes son preferibles a la de la esperanza defraudada. Hay que jugar, jugar siempre; el español es un empedernido jugador, y como no hay otro juego que la lotería, hay que jugarse hasta las pestañas en la de Navidad, para entrar en suerte a la nueva vida que el año nuevo señala a los adinerados.

¡Quince millones! ¿Quién es el ciudadano capaz de vivir al margen de la suerte, exponiendo en ella unos duros, aunque hagan falta para otra cosa?

Y eso que este año, no hubo la escasez de números que otros. La falta de dinero o de ganas de jugar, parece que ha mermado un poco. No obstante, a última hora, la gente se arriesga a ello. Si no toca, no por ello vamos a ser más pobres. Un poco de economía nada más. Y si la Providencia nos trae la suerte a casa, ya estamos salvados.

Es muy español vivir pensando en un bienestar sin

esfuerzo corporal o cerebral alguno. ¡La suerte! ¿Y por qué no? A algunos tiene que tocar. Vea el lector los números premiados. Ponga su vista ante las informaciones de los favorecidos, y verá que muchos «ni lo esperaban», según dicen. Claro que es modestia, porque si no lo esperasen, no jugarían. Les ha llegado la hora del privilegio, que es en esta vida tener un capital. Con dinero todo se compra, menos la felicidad. La salud, también se mejora con el dinero, aunque no es infalible el sistema, pero la felicidad no; esa no se compra, esa no entra en juego, esa no está pendiente de un número.

La felicidad está depositada en cada individuo para que la ofrezca a los demás sin tacañería.

A los que les ha correspondido la suerte, procuren disfrutarla muchos años, favoreciendo a los que, siendo necesitados, no les llegó la hora todavía.

Felices Pascuas a todos.

ISIDORO C. LOPETEGUI

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

VIOLENTO INCENDIO
Las llamas destruyen un establo

A las dos de la tarde de anteaer se declaró un violento incendio en el domicilio del vecino de Serradilla, Félix Bravo Barbero, situado en la calle Real, de aquel pueblo.

Inmediatamente acudieron las autoridades, Guardia civil y el vecindario, procediéndose a extinguir el siniestro lo que se consiguió después de no pocos incasantes trabajos.

Se quemaron unas tres fanegas de harina y cebada, doce haces de heno y varios de bálago y toda la techumbre de un establo.

El siniestro parece de origen puramente casual, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas, sin que, por fortuna, hubiese que lamentar desgracias personales.

Cervecería "El Sanatorio"
FIAMBRES ESPECIALES DE LA CASA SCHWAB:
Pavo trufado. Perdiz trufada, Galantina de pollo. Ternera. Jamón en dulce. Cabeza de jabalí.
HOY, ALMEJAS
TELEFONO 204

"La Giralda"

BAR-CAFE

Cerveza "El Aguila".—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELEF. 80

EN LA RUTA

Un día quebrado

Esto de la lotería trae de cabeza en estos momentos a todos los españoles.

¿Quién no espera refocilarse hoy con un premio que le saque de apuros?

Pero eso a ustedes, queridos lectores, que por lo que respecta al que suscribe, además de haberse desequilibrado este mes económicamente, jugando todo lo que le daban y hasta lo que no le ofrecían, desde las nueve y media de la mañana, hasta que por fin hemos visto en la calle el periódico, la jornada ha sido de prueba.

¡Que si el «gordo» no toca a nadie; que si el segundo en el otro lado; el quinto en el de más allá, y así en una tensión de nervios para acabar por conformarnos con la pedrea, cuya ilusión tendrá como final, vernos muy satisfechos con el sencillo e inocente reintegro.

Sin embargo, nos queda la satisfacción de ver que Extremadura no sale tan huérfana del sorteo de Navidad, por cuanto que Badajoz ha tenido la fortuna de que la visite el tercer premio (cuatro millones de pesetas) y Zafra se «enchufa» 75.000 pesetas que no son de despreciar.

Y aquí en esta bendita ciudad de Balbo Cornelio, gracias al Mercado de Abastos, haciendo el pavo.

Está visto que no nos salva ni unas nuevas Constituyentes.

EN LA DIPUTACION

Donativo para el día de Nochebuena

La excelentísima Diputación Provincial, repartirá el día 24 de nueve a once de la mañana, y en el patio central, entrando por la calle de la Amargura, 1.300 panes entre las familias pobres de Cáceres, incluidas en la Beneficencia Municipal, debiendo llevar para mayor rapidez, el cartón de Beneficencia correspondiente.

Del Municipio

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras públicas de la semana.
- 2.º Idem por varios conceptos.
- 3.º Dictámenes de las Comisiones de Propios, Ornato y Hacienda.
- 4.º Padrones de los impuestos de anuncios, perros y retretes sin sífon.
- 5.º Constitución Española dedicada a este excelentísimo Ayuntamiento.
- 6.º Oficio del Ayuntamiento de Llanes interesando colaboración de éste en pedir a los Poderes públicos prelación en la discusión y aprobación de la ley Orgánica Municipal.
- 7.º Carta de la Caja Extremeña de Previsión sobre garantía de los préstamos concertados.
- 8.º Instancia de Antonio y Florencio Rodríguez, pidiendo autorización para colocar un puesto de juguetes en la Plaza Mayor.
- 9.º Expediente instruido sobre hechos realizados por un funcionario municipal.
10. Proposiciones.
11. Ruegos y preguntas.

AGRESIONES EN GIJON

Matan a un obrero cuando iba en la plataforma de un tranvía

POR TELEFONO

Madrid, 22 (518 t.)—Comunican de Gijón, que esta mañana, a las once, cuando viajaba en la plataforma de un tranvía de la línea de Musel, el obrero Leopoldo Gutierrez, de la plantilla de la Patronal, dos individuos que se hallaban en tierra, aprovechando el momento de cruzarse con el tranvía un camión que hacía gran ruido, hicieron dos disparos contra Leopoldo, que quedó muerto en el acto.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por agentes de la autoridad y público.

En otros sitios de la población han ocurrido coilones, repartiéndose palos y pedradas, entre los obreros huelguistas y los de la plantilla de la Patronal.—M.

Estampas londinenses

Las medidas de protección aduaneras

Sigue preocupando en Inglaterra lo que puede resultar de la campaña proteccionista. Hay quien supone que constituirá la ruina del país. Otros, por el contrario, creen que el bienestar vendrá después de la crisis que se está produciendo motivada por las medidas tomadas en las aduanas.

La mayor parte de los periódicos ingleses declaran que el secreto más absoluto se observa por el «Board of Trade», respecto a la nueva lista de productos que serán tasados a su entrada en Inglaterra, pero se cree que los hierros y aceros no figurarán en el número de los artículos recargados por las nuevas órdenes.

Un periódico, el «Sunday Chronicle» dice que se va a imponer una tarifa aduanera de un 50 por 100 al algodón que se importe en Inglaterra. Este parece que será el principal contenido del nuevo decreto que se espera.

Se agrega que se establezcan negociaciones con los Dominios para obligarles a tomar una cantidad más grande de productos manufacturados ingleses que los que aceptan ahora, al mismo tiempo que se han celebrado entre vitas con representantes de países extranjeros, para tratar de persuadirles de que deben disminuir sus barreras aduaneras.

Parece entenderse con esto que pronto serán presentadas a los Dominios ciertas proposiciones, sin esperar a la conferencia económica imperial anunciada para el próximo verano. Se les ofrecen acuerdos comerciales con ventajas mutuas para ellos y para Inglaterra. Estos acuerdos tenderán a que Inglaterra compre grandes cantidades de sustancias alimenticias procedentes de los Dominios, como trigo, huevos y frutas, con la condición de que éstos, en cambio, adquieran carbón, hierro y acero, algodón y tejidos de lana que se fabrican en la Gran Bretaña, o por lo menos, acordar un tratamiento aduanero preferente a su entrada sobre el territorio de los Dominios.

Nos complacemos en dar estos datos informativos a nuestros lectores de España, para que vean las medidas tomadas por este Gobierno para la defensa de los productos naturales e industriales del país.

Inglaterra, cuando se ha propuesto realizar una obra de la importancia de la presente, pone todo su interés en cumplirla, aunque ello le cueste trastornos en sus intereses, que al fin mejoran gracias a la tenacidad británica tan tradicional, que ha sabido sacar de serios apuros situaciones difíciles.

Y no dudamos de que con las medidas de que hablamos y otras que se tomarán, Inglaterra podrá afrontar el peligro con la esperanza de un triunfo, todavía mayor, cuanto más dificultades se le opongan.

PABLO CISNEROS

Londres, Diciembre 1931.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

SALVAMENTO TRAGICO

Perecieron siete personas

Informan de Dalton (Estado Michigán), que siete personas han muerto ahogadas al intentar salvar a un niño que cayó al agua al romperse el hielo de la pista de patinar.

Entre bromas y veros

Hoy no hay otro plato que el de la lotería.

El gordo tardó en salir; pero hay que ver con la embajada que se ha venido!

En lugar de repartirse como Dios manda, ha dicho que no sale de las arcas del Tesoro.

Bueno; eso de que no saldrá, ya se lo dirán los parados.

Además de los quince millones de pesetas, son otros muchos, y de importancia, bastantes, los que pasan a la reserva.

Pero a la reserva conforme al plan Azaña en su famosa reforma del Ejército.

Con el haber íntegro, y a poco con la categoría inmediata.

Lo cierto de todo, es que el desencanto nacional no es tan grande como a simple vista pudiera parecer, por la sencilla razón de que si el gordo y alguno de sus acólitos no se distribuyen por los bolsillos ciudadanos, es por que el presente año se ha jugado mucho menos.

Y esa es una consecuencia aun peor que la de la mala suerte de quedarse en casa, con otros, los quince millones.